



¡ OS RECLAMAMOS LOS OBJETIVOS !

¡Vosotros sois nuestra fuerza!

Nº8
13-02-2012

Si, por las circunstancias que sean, dejas de pertenecer a Gamesa, pongamos por ejemplo un 15 de Mayo habiendo trabajado casi la mitad del año (o incluso mucho menos), no esperes que en el finiquito aparezca en letra grande el apartado correspondiente a los objetivos, aquellos por los que tú has trabajado esa parte del año y por los que la empresa ha conseguido sus metas (o una parte de las mismas) gracias a tu participación. Eh, pero tampoco en letra pequeña.

Gamesa tiene por costumbre NO PAGAR LOS OBJETIVOS, y lo consigue en algunos casos, en esos que no se denuncian, o que no se dice que se va a denunciar.

ELA-GIT considera que tú has contribuido de forma proporcional al tiempo prestado durante el año objeto para la consecución de los objetivos de empresa y de Área, llegando incluso a poder haber conseguido el 100% de los objetivos personales muchos meses antes de la finalización del año.

Pero lo bueno no es que lo creamos nosotros, es que ahora tenemos **sentencias que lo avalan.**

Disponemos de sentencias dictadas en el **Tribunal Laboral de Navarra** que han dado la razón a ex-trabajadores de Gamesa que no vieron justa la postura de la empresa y que decidieron llegar hasta el final y denunciarlo

La salida de una empresa es un momento difícil y normalmente no deseado, pero si encima te vas con la sensación de que no te han dado lo que te correspondía, pues imagínate.

Como estas situaciones son relativamente frecuentes **MAÑANA TE PUEDE TOCAR A TI**, por lo que tenemos que mantener una postura fuerte para que la empresa vea que no nos quedamos de brazos cruzados. **NO FIRMES EL FINIQUITO SI NO SE HACE REFERENCIA EXPRESA A QUE QUEDA PENDIENTE EL APARTADO DE OBJETIVOS**, que se tendría que evaluar y pagar como siempre en febrero del año siguiente.

Este año ha sido otra oda al desconcierto con la plasmación de objetivos. Algunos han firmado tarde y mal, otros ni eso. Los cálculos y los criterios utilizados siempre están bajo sospecha. El 22 de Noviembre la empresa facilitó al comité los datos de resultados del 3º trimestre donde confirmaban las expectativas de venta del 2011 (+13%), EBIT 83 M€ (+11%) y el resultado neto se elevó a 30M€ (+20% respecto al 2010). Estamos oyendo cantinelas sobre los objetivos del 2011 que se deben cerrar este mes de febrero, así que lanzamos unas preguntas sobre la definición y posible cobro de los objetivos 2011 que no dan una imagen de seriedad precisamente:

- ¿Por qué se notificaron y se cambiaron varias veces a muchos trabajadores?
- ¿Por qué se comunicaron a muchos trabajadores cuando el año ya había casi concluido?
- ¿Por qué se marcaron objetivos personales cuando realmente son departamentales?
- ¿Por qué se definen objetivos personales sin dotar recursos para alcanzarlos?
- ¿Y esos movimientos para ajustar el cobro al 70% de los objetivos?

¡¡Queremos regular la definición de los Objetivos para hacerla pública a todos los trabajadores!!

Respondemos a vuestras preguntas en:

Sarriguren II

Martes de 17:00 a 18:00

Sala P 3.05 BRISA

Sarriguren I

Miércoles de 17:00 a 18:00

Sala P2 10 GREGAL

Imárcoain Pza Europa

Jueves de 08:00 a 09:00

Sala TORNADO



JOSE MARIA LIBERAL ALCHU
ARTURO GONZALEZ GOÑI
LUIS CASTAÑAL MIRANDA
MIKEL CALDERON MARTINEZ
DIEGO MARTIN COSGAYA
YOSU BELOQUI DE GOÑI
KARMELE RECALDE LARRAYOZ